

## El GDR Litoral de la Janda propone a Resolución definitiva las dos primeras líneas de actuación

21/11/2018

La Junta Directiva del Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda ha estudiado las primeras dos líneas de la convocatoria de 2017 para trasladar a la Consejería la propuesta de resolución definitiva. La primera de ellas, para la ejecución del proyecto de Mejora de Itinerarios Públicos para el fomento del Enoturismo en el Término Municipal de Chiclana de la Frontera con cargo a los fondos de la ITI, y con un presupuesto de 131.536 euros. La segunda, para el desarrollo del Proyecto de Sistema común de promoción del ecosistema natural del Litoral de la Janda, con un presupuesto de 29.767,21 euros.

Se trata por un lado de la línea de ayuda 2. Dotación, modernización e impulso de servicios, infraestructuras, equipamientos y herramientas para la potenciación del enoturismo en el territorio y por otro, de la línea de ayuda 3. Acciones para la integración, coordinación y conexión de la oferta turística sostenible a través de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.



Utilizamos cookies para asegurar que damos la mejor experiencia al usuario en nuestro sitio web. Si continúa utilizando este sitio asumiremos que está de acuerdo.

provisional de los primeros expedientes que tuvieron lugar los pasados días 13 y 27 de septiembre, días en los que la Junta Directiva de la Asociación para el Desarrollo del Litoral de la Janda estudió un total de 90 iniciativas que concurrieron a las 16 líneas de ayuda convocadas por el GDR en la primera anualidad. Entre ambas resoluciones que componen la convocatoria del 2017, se ponen a disposición de los/as inversores/as del Litoral de la Janda un total de 2.045.481 euros. La totalidad de los proyectos propuestos para aprobación, suponen una inversión total de 7.036.722 euros con una ayuda solicitada de cuatro millones de euros. Las resoluciones provisionales contemplan por una parte los/as beneficiarios/as provisionales y por otra, la lista de espera de aquellas solicitudes que cumplen los requisitos de la convocatoria, pendientes de que se liberen fondos para poder ser atendidas.

Los proyectos serán cofinanciados por el FEADER en el marco de la medida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía y fondos Autonómicos.

## ***ABIERTO EL PLAZO PARA SOLICITAR LAS AYUDAS PREVISTAS EN LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA 2018***

Igualmente, se dio cuenta de la Convocatoria 2018. El pasado día 7 se publicó en el BOJA la convocatoria iniciándose el plazo para solicitar ayudas el día siguiente estando vigente hasta el 31 de enero. En esta ocasión, son 8 las líneas de ayudas publicadas. Entre ellas figuran las Líneas Productivas en las mismas características que 2017. A través de la web del GDR ([www.jandalitoral.org](http://www.jandalitoral.org)), se puede acceder a toda la información relacionada con esta nueva convocatoria.

A partir de la próxima semana, se van a iniciar presentaciones de la convocatoria en todos los municipios para garantizar la concurrencia de solicitudes.

## ***RENOVACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA***

Igualmente, la Asamblea General Extraordinaria ha renovado los cargos de la Junta Directiva de la Asociación. En ésta destacan la incorporación de nuevos actores del territorio de los sectores productivos y la innovación a través de la recién constituida Comunidad de Regantes de Nuestra Señora de las Virtudes de Conil, y la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras.

Utilizamos cookies para asegurar que damos la mejor experiencia al usuario en nuestro sitio web. Si continúa utilizando este sitio asumiremos que está de acuerdo.

cuotas de las entidades asociadas, así como el Plan de Actividades para el año 2019, siendo aprobado por la Asamblea General.

Utilizamos cookies para asegurar que damos la mejor experiencia al usuario en nuestro sitio web. Si continúa utilizando este sitio asumiremos que está de acuerdo. [Estoy de acuerdo](#) [Leer más](#)